



| ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL MÁSTER EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA |                                              |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|
| FECHA: 19-11-2025                                                                              | ESTADO: Acta aprobada el 29 de abril de 2026 |

Asistentes:

|                                                                           |                                  |
|---------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|
| <b>Presidente</b>                                                         | Iñigo González de la Fuente      |
| <b>Coordinadora de Posgrado</b>                                           | Irina Salcines Talledo           |
| <b>Vicedecana de Calidad</b>                                              | M.ª del Carmen Moral del Hoyo    |
| <b>Coordinadora de Prácticas</b>                                          | Iriana Santos González           |
| <b>Coordinadora de Prácticas y Programas de Movilidad Internacionales</b> | Lucila María Pérez Fernández     |
| <b>Profesorado vinculado a la titulación</b>                              | Daniel Macías Fernández          |
| <b>Técnica en Organización y Calidad (secretaria)</b>                     | María Teresa del Campo Fernández |

I. Orden del día

1. Aprobación, si procede, del acta de 21 de mayo de 2025.
2. Análisis de los resultados del SGIC del curso 2024-2025, incluyendo el análisis de los resultados académicos (artículo 48 del Reglamento de los Procesos de Evaluación de la Universidad de Cantabria).
3. Elaboración del plan de mejoras para el curso 2025-2026.
4. Aprobación, si procede, de la modificación del Reglamento de la Comisión de Calidad del Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria.
5. Ruegos y preguntas.

II. Desarrollo de la sesión.

En la Sala de Profesores del Edificio Interfacultativo, siendo las doce horas del día 19 de noviembre de 2025, el presidente da comienzo a la reunión ordinaria de la Comisión de Calidad del Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria, según el orden del día de la convocatoria.

| Código Seguro de Verificación: |                                  | UCNM65Am-CfABuDLA-fyLHEAZ2-pFdTrpgg | Página 1 de 4 |
|--------------------------------|----------------------------------|-------------------------------------|---------------|
| Firmas                         | MARIA TERESA DEL CAMPO FERNANDEZ | 30/04/2026 08:26:21                 |               |
|                                | IÑIGO GONZALEZ DE LA FUENTE      | 29/04/2026 16:36:43                 |               |



Como cuestión previa, el presidente agradece la asistencia a los miembros presentes y excusa la asistencia de Alejandro Díez, Lorenzo Barquín, Vicente López y María Elena García, y da paso al primer punto del orden del día.

**1. Aprobación, si procede, del acta de 21 de mayo de 2025.**

Se aprueba por asentimiento.

**2. Análisis de los resultados del SGIC del curso 2024-2025, incluyendo el análisis de los resultados académicos (artículo 48 del Reglamento de los Procesos de Evaluación de la Universidad de Cantabria).**

El presidente cede la palabra a la técnica de calidad y se procede a analizar los resultados de los diferentes apartados, destacando los siguientes puntos:

- El número de plazas de nuevo ingreso representa un 39% del total de plazas ofertadas en las titulaciones de máster de la rama de ciencias sociales. La tasa de cobertura es del 97%. El número de preinscripciones pone de manifiesto la demanda que tiene este título habilitante.
- La participación en las encuestas de calidad de la docencia y del profesorado ha sido de un 48,6% similar al curso 2023-2024 pero muy superior a los anteriores.
- En las valoraciones de calidad de la docencia de las asignaturas, únicamente una ha obtenido una valoración inferior a 2,5 en un ítem. Observando el histórico de esta asignatura se comprueba que en el curso anterior no obtuvo ningún ítem inferior o igual a 2,5 puntos.
- En las encuestas de unidad docente (profesorado-asignatura) se analiza la asignatura en la que el curso anterior se mantuvo reunión consultiva y se observa que este curso ha obtenido todos los ítems superiores a 2,5. En este curso dos asignaturas han obtenido algún ítem con valoración igual o inferior a 2,5 pero no lo tuvieron en el curso anterior por lo que no corresponde activar el procedimiento.
- La participación del Informe del Profesorado ha aumentado considerablemente en comparación con los cursos anteriores.

Entre los comentarios de los profesores, algunos refieren problemas respecto a la asistencia al aula. En este sentido, la Vicedecana de Posgrado comenta que algunos docentes han solicitado un criterio común para todas las asignaturas y se debate en la comisión la dificultad de esto. Sí se recuerda que, como mejora, se aprobó en el curso pasado recordar a las especialidades la conveniencia de ser homogéneos en este aspecto y que quizá deba insistirse.

| Código Seguro de Verificación: |                                  | UCNM65Am-CfABuDLA-fyLHEAZ2-pFdTrpgg | Página 2 de 4       |
|--------------------------------|----------------------------------|-------------------------------------|---------------------|
| Firmas                         | MARIA TERESA DEL CAMPO FERNANDEZ |                                     | 30/04/2026 08:26:21 |
|                                | IÑIGO GONZALEZ DE LA FUENTE      |                                     | 29/04/2026 16:36:43 |



- Se analizan los resultados de la encuesta de satisfacción de los estudiantes y los comentarios realizados.
- La Vicedecana de Calidad e Infraestructuras comenta las entradas recibidas en el buzón en relación con el Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria durante el segundo cuatrimestre. Se han recibido dos y ambas han sido resueltas.

### 3. Elaboración del plan de mejoras para el curso 2025-2026.

Se acuerdan las siguientes acciones de mejora que se enviarán a la Comisión de Calidad de Centro para su inclusión en el Plan de Mejoras de la Facultad de Educación para el curso 2025-2026:

- En la propuesta de mejora 2024-FACEDUC-MFPES-05: protocolizar una reunión de apertura y otra de cierre con los responsables de las asignaturas del módulo genérico para evitar solapamientos y aumentar la coordinación. Previamente los responsables de las asignaturas se reunirán con el resto del profesorado de la asignatura.
- Activar una reunión de coordinación con los coordinadores de prácticas de los centros.
- Revisar los proyectores en las aulas asignadas a la titulación.

### 4. Aprobación, si procede, de la modificación del Reglamento de la Comisión de Calidad del Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria.

La Vicedecana de Calidad e Infraestructuras comenta que en la última reunión de la Comisión de Calidad de la UC se aprobó sustituir los informes de las titulaciones por un Informe Final de Centro. Por este motivo es necesario modificar el Reglamento de la Comisión para eliminar el apartado referido al Informe Final de la Titulación.

La Comisión aprueba la modificación y su envío a la Junta de Facultad para su aprobación definitiva.

### 5. Ruegos y Preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

### III. Acuerdos adoptados.

1. Se aprueba el acta de 21 de mayo de 2025.
2. Se aprueba trasladar a la Comisión de Calidad de Centro las siguientes acciones de mejora:

| Código Seguro de Verificación: |                                  | UCNM65Am-CfABuDLA-fyLHEAZ2-pFdTrpgg | Página 3 de 4 |
|--------------------------------|----------------------------------|-------------------------------------|---------------|
| Firmas                         | MARIA TERESA DEL CAMPO FERNANDEZ | 30/04/2026 08:26:21                 |               |
|                                | IÑIGO GONZALEZ DE LA FUENTE      | 29/04/2026 16:36:43                 |               |



- En la propuesta de mejora 2024-FACEDUC-MFPES-05: protocolizar una reunión de apertura y otra de cierre con los responsables de las asignaturas del módulo genérico para evitar solapamientos y aumentar la coordinación. Previamente los responsables de las asignaturas se reunirán con el resto del profesorado de la asignatura.
  - Activar una reunión de coordinación con los coordinadores de prácticas de los centros.
  - Revisar los proyectores en las aulas de la Facultad asignadas a la titulación.
3. Se acuerda aprobar la modificación del Reglamento de la Comisión de Calidad del Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria y su envío a la Junta de Facultad.

Sin más asuntos que tratar, el presidente levanta la sesión a las trece horas y cuarenta minutos, de lo que yo, como secretaria, doy fe.

VºBº

EL PRESIDENTE

SECRETARIA

D. Íñigo González de la Fuente

Dña. María Teresa del Campo Fernández

| Código Seguro de Verificación: |                                  | UCNM65Am-CfABuDLA-fyLHEAZ2-pFdTrgpg | Página 4 de 4 |
|--------------------------------|----------------------------------|-------------------------------------|---------------|
| Firmas                         | MARIA TERESA DEL CAMPO FERNANDEZ | 30/04/2026 08:26:21                 |               |
|                                | IÑIGO GONZALEZ DE LA FUENTE      | 29/04/2026 16:36:43                 |               |